## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº183-2023-DFIEE- Bellavista, 21 de octubre de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Proveído N°1903-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°219-VIRTUAL-2023-UIFIEE del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la Transcripción N°115-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA HÍBRIDO FOTOVOLTAICO Y BIOMASA PARA MEJORAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL DISTRITO DE REQUE, LAMBAYEQUE, 2023", la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores; presentado por los bachilleres: PONTE AYALA, Juan Edison; CUBA MEJÍA, Jonathan Stuart y QUISPE, Renzo Jair, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

## **CONSIDERANDO:**

Que, los bachilleres PONTE AYALA, Juan Edison; CUBA MEJÍA, Jonathan Stuart y QUISPE QUISPE, Renzo Jair, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA HÍBRIDO FOTOVOLTAICO Y BIOMASA PARA MEJORAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL DISTRITO DE REQUE, LAMBAYEQUE, 2023"; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores.

De conformidad con la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°115-VIRTUAL-2023-DUIFIEE, de fecha 16 de noviembre de 2023, resuelve: "...1° PROPONER el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: "DISEÑO DE UN SISTEMA HÍBRIDO FOTOVOLTAICO Y BIOMASA PARA MEJORAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL DISTRITO DE REQUE, LAMBAYEQUE, 2023", presentado por los Bachilleres: PONTE AYALA, Juan Edison; CUBA MEJÍA, Jonathan Stuart y QUISPE, Renzo Jair; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente: Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya • Secretario: Mg. Ernesto Ramos Torres • Vocal: Ing. Freddy Adan Castro Salazar • Suplente: Mg. Antenor Leva Apaza...(sic)".

Que, con Proveído N°1903-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°219-VIRTUAL-2023-UIFIEE del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza – director de la Unidad de Investigación de la FIEE –UNAC, remitiendo la Transcripción N°115-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA HÍBRIDO FOTOVOLTAICO Y BIOMASA PARA MEJORAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL DISTRITO DE REQUE, LAMBAYEQUE, 2023", la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores; presentado por los bachilleres: PONTE AYALA, Juan Edison; CUBA MEJÍA, Jonathan Stuart y QUISPE, Renzo Jair, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario Nº150–2023–CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

## **RESUELVE:**

1. DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA HÍBRIDO FOTOVOLTAICO Y BIOMASA PARA MEJORAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL DISTRITO DE REQUE, LAMBAYEQUE, 2023", presentado por los bachilleres PONTE AYALA, Juan Edison; CUBA MEJÍA, Jonathan Stuart y QUISPE QUISPE, Renzo Jair; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya
 Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
 Ing. Freddy Adan Castro Salazar
 Mg. Lic. Antenor Leva Apaza

Presidente
Secretario
Vocal
Suplente

- 2. ESTABLECER, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: "El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción"...(sic).
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese. CITD/ALA/CAA RD1832023



